

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN,
SEDE UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DIE-UD

Consejo Académico de Doctorado en Educación
CADE

JUEVES 21 DE JULIO DE 2011

Acta N° 012

Siendo las 9:30 am del día veintiuno (21) de julio de dos mil once (2011), previa convocatoria se hicieron presentes en la dirección del Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD: **Dra. Adela Molina Andrade**, Presidenta del CADE, **Dra. Olga Lucía León Corredor**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIIPLyM y del grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD del Énfasis de Educación Matemática y la **Dra. Sandra Soler Castillo**, representante de los grupos de investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura del Énfasis de Lenguaje y Educación.

Agenda

1. Información de la Dirección y los énfasis del DIE-UD.
 - Tareas: Acreditación y Registro Calificado.
2. Solicitud estudiantes.
 - María Rocío Pérez Mesa.
 - Pedro Rocha Salamanca.
 - Javier Guerrero Rivera.
3. Solicitud Profesores:
 - Germán Muñoz González.
 - Marieta Quintero Mejía.
 - Bárbara García Sánchez (2)
4. Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA

Una vez verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD procede a dar inicio a la sesión decidiendo que obrará en calidad de secretaria *ad-hoc* la doctora Olga Lucía León Corredor..

1. Información de la Dirección y los énfasis del DIE-UD.

- **Tareas: Acreditación y Registro Calificado.**

Una vez discutido el proceso del documento de Registro calificado, la Dra. Adela Molina informa las tareas pendientes que se requieren para la entrega del documento a primeros lectores y solicita a los coordinadores de énfasis gestionar con los profesores y estudiantes las siguientes actividades:

1. Diligenciar los instrumentos de autoevaluación por parte de los estudiantes y profesores.
2. Diligenciar por parte de los profesores del DIE-UD, el formato "Documento Líneas de Investigación".

En éste punto se decidió que la revisión del documento "Programa Interinstitucional del DIE" por parte de las instituciones del convenio DIE, sea asignada a las profesoras Blanca Inés Ortiz y Marieta Quintero Mejía como revisoras del documento en la sede Universidad Distrital.

2. Solicitud estudiantes

- **María Rocío Pérez Mesa.**

La estudiante de Doctorado en la sede de la Universidad Pedagógica Nacional DIE-UPN, solicita aval en la transferencia a la sede de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas DIE-UD, una vez realizadas las consultas en el grupo de investigación del DIE-UPN: PROBLEDOCENCIAS y en el grupo de investigación del DIE-UD: INTERCITEC.

El CADE acusa recibido y solicitará los documentos de respaldo en la transferencia, a saber:

- Aval del coordinador de la sede de origen, DIE-UPN.
- Historial académico del estudiante en la sede origen DIE-UPN, (Seminarios cursados con su correspondiente espacio académico, código de seminario, créditos y nota; estado de candidatura, pasantía y proyecto de tesis).

- **Pedro Rocha Salamanca.**

El estudiante con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Patricia Gallego, hace entrega de las certificaciones para dar cumplimiento al requisito de segunda lengua.

El CADE acusa recibido de las certificaciones por parte del ILUD: Básico I, Básico II (96 horas) y del SENA: Básico I, Básico II, Básico III, Intermedio I, Intermedio II, Intermedio III, Avanzado I (420) en segundo idioma Inglés y avala el cumplimiento de este requisito por un total de 516 horas.

- **Javier Guerrero Rivera.**

Una vez avalado por el énfasis de Lenguaje y Educación el proyecto de tesis doctoral y con visto bueno de su directora de tesis, Dra. Sandra Soler, el estudiante hace entrega de su proyecto y solicita asignación de jurados para la evaluación del mismo. La directora de tesis con respaldo del énfasis propone como posibles evaluadores los siguientes doctores:

1. Irene Vasilachis de Gialdino (Universidad de Buenos Aires)
2. Luís Alfonso Ramirez Peña (Universidad Pedagógica Nacional).
3. Jesús Alfonso Cárdenas (Universidad Pedagógica Nacional).
4. Roberto Pineda Camacho (Universidad Nacional de Colombia).
5. Santiago Castro Gómez (Universidad Javeriana).

El CADE acusa recibido del documento proyecto y asigna los siguientes jurados evaluadores:

1. Irene Vasilachis de Gialdino (Universidad de Buenos Aires)
2. Luís Alfonso Ramirez Peña (Universidad Pedagógica Nacional).
3. Jesús Alfonso Cárdenas (Universidad Pedagógica Nacional).

3. Solicitud Profesores:

- **Germán Muñoz González.**

El profesor solicita apoyo institucional para participar en el XXVIII Congreso ALAS (Asociación Latinoamericana de Sociología) que se realizará en la Universidad Federal de Pernambuco, en Recife los días 6 al 10 de septiembre. Con el fin de participar en el fortalecimiento de la red internacional de investigadores en Infancia y Juventud.

El CADE acusa recibido y decide no avalar la solicitud, debido a que la inminente renuncia del profesor no permite que la reglamentación de la Universidad gestione el apoyo.

- **Marieta Quintero Mejía.**

La profesora solicita aval y apoyo institucional para asistir al encuentro de la Red de Doctores participantes en el curso Postdoctoral de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, el cual tendrá lugar en Cartagena, entre el 28 de agosto y el 3 de septiembre del presente año.

El CADE acusa recibido de la carta solicitud y soportes correspondientes y decide avalar la asistencia de la profesora a dicho evento académico. De igual manera, le informa que puede acogerse al rubro "Participación de profesores en trabajos de redes académicas y seminarios de educación continuada" por un valor no superior a \$3.200.000 dentro del presupuesto del DIE-UD 2011.

- **Bárbara García Sánchez (2)**

- i. La profesora solicita aval para participar en la convocatoria No. 007 de 2011, mediante la cual el CIDC ofrece apoyo a los programas de doctorado, a través de la financiación de proyectos de investigación, en este caso el titulado: "Violencia escolar, entornos barriales, e inseguridad urbana".

El CADE acusa recibido, y avala la participación de la profesora a la convocatoria del CIDC mencionada, en tanto la profesora García actualmente es profesora de Tiempo Completo del DIE-UD con el Grupo de Investigación "Formación de Educadores".

- ii. La profesora solicita aval para participar como ponente en el evento: Le rôle de l'éducation face à la violence chez les jeunes Conférence du

Collège Dawson et de l'ACCC, con la ponencia aprobada titulada: "Formas familiares, cambios en la autoridad y relaciones de violencia", que se llevará a cabo en Montreal del 29 de septiembre al 1 de octubre de 2011.

El CADE acusa recibido y avala la participación de la profesora en dicho evento académico.

4. Varios.

- **Visita Dr. Mathias Urban.**

El CADE aprobó invitar al Dr. Mathias Urban (University of East London), con el fin de impulsar el proyecto de investigación internacional "Privatización en la educación inicial: estudio explorativo sobre impactos e implicaciones" y desarrollar la conferencia "Temas críticos en la educación de la primera infancia: Perspectiva europea e internacional" en el marco del Seminario de Miradas Contemporáneas en Educación entre el 6 y el 12 de agosto del presente año.

- **Visita Dra. Adalira Saézn-Ludlow.**

La profesora Olga Lucía León como coordinadora del Énfasis de Educación Matemática, presenta el Syllabus del seminario: "*Tres Enfoques en Educación matemática para el estudio de la significación*" que será ofertado por la Dra. Adalira Saézn-Ludlow (University of North Carolina at Charlotte), Dra. Martha Fandiño (Universidad de Bologna – Italia), Dr. Cesar Delgado (Universidad del Valle) y Dr. Vicent Font (Universidad de Barcelona).

El CADE acusa recibido y aprueba la apertura del seminario, dada la duración del mismo asigna tres (3) créditos como seminario del espacio de formación en énfasis.

- **Convocatoria Monitores.**

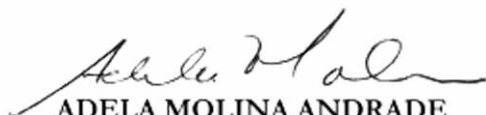
El Doctorado Interinstitucional en Educación DIE-UD convoca a los estudiantes de la Facultad de Ciencias y Educación, a presentar sus hojas de vida para vincularse como monitores administrativos y de los diferentes énfasis del programa.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN DIE-UD
Consejo Académico Doctorado en Educación
CADE-UD

El perfil general será para estudiantes de último semestre o que haya terminado materias de pregrado de la Facultad de Ciencias y Educación, con un promedio igual o superior a 4.0, conocimiento en el manejo de los programas de Microsoft Office, habilidades lecto-escritoras y buenas relaciones interpersonales. La convocatoria será publicada en la cartelera del DIE-UD, la página Web y en la lista de correos electrónicos de la Universidad.

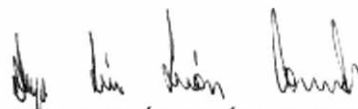
Se da por terminada y levantada esta sesión, siendo las 12:00 m.

En constancia firman:



ADELA MOLINA ANDRADE
Presidenta Consejo Académico DIE-UD

Universidad Distrital Francisco José de
Caldas.



OLGA LUCÍA LEÓN CORREDOR
Secretario(a) *ad-hoc* Consejo Académico DIE-
UD

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Digitado: Wilmar Ramos Castiblanco
Elaboró el Acta: Wilmar Ramos Castiblanco
Julio-22-2011